

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6782

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 4 DE AGOSTO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONTRIBUCION TELEFONO NUMERO 200

## La exhibición del desnudo y la moral

La libertad actual del arte en la exhibición del desnudo, y no precisamente del arte superior, aristocrático, sino del popular, nos obliga a preguntarnos seriamente: ¿Andará equivocada la moral católica cuando declara ilícitas ciertas miradas y correlativamente la exhibición de ciertos gráficos por el grave peligro que encierran?

Porque se nos dice que las nocivas impresiones que puede causar el desnudo se desvanecen con la costumbre, la educación y la despreocupación.

Eso se dice ligeramente.

La experiencia, que ha dictado muchas de las normas de la moral católica y las prohibiciones de los códigos civiles sobre pornografía, ha comprobado lo bastante la arrolladora rebeldía de la parte sensible contra la razón como efecto de un antiguo y profundo desorden, la ley de los miembros, cuyos bríos no se dominan con la costumbre. Podrá ésta disminuir las incitaciones en ciertas circunstancias, pero abolirlas, jamás; y mucho menos cuando los gráficos espantosamente difundidos tienen el fin hartas veces directo de explotar la sensualidad y todo en ellos es propósito para provocarla.

Y dado que las primeras impresiones en la fantasía sean fugaces, luego en el descanso se reproducen espontáneamente para actuar con más fuerza. ¡Ah si nos fuera dado seguir el secreto proceso psicológico de tal actuación y de sus consecuencias!

¿Podrá la educación lo que no puede la costumbre?

Ciertamente el estudio, las consideraciones de higiene, salud, bienestar, dignidad, honor del hogar, elevación de rango, medro personal... podrán influir más o menos en la resistencia, en determinadas circunstancias, pero generalmente son impotentes, como lo muestran las víctimas en toda clase de personas. Las cuales tanto más sucumben cuanto más poderosas armas les da el dinero, la instrucción, el predominio social, para seducir.

Muy entrañado llevamos el "tomes peccati" para que los hábitos postizos de la educación lo lleguen a extirpar. Mucho menos en nuestra época en que la superexcitación nerviosa es terreno más abonado a las impresiones sexuales.

Elevada era la cultura de Roma, más recordemos los estragos causados por la obscenidad de las estatuas expuestas en los templos y de ciertos juegos y pantomimas, el horror al matrimonio y a la procreación, la exposición de niños, la apoteosis del favorito Antino, la declaración de Tácito de que el daño no tenía remedio humano.

Muy cultivada estaba la sociedad francesa del siglo XVII, más preguntada a la historia qué había en el fondo, lo que significaba el círculo de la vieja Ana d'Enclous.

Ni nos diga un sector de la intelectualidad que hay que tener una visión alta y crítica del desnudo cual la tiene el artista que mira en él los cánones de la línea y del color, o la tiene el médico que observa exclusivamente las alteraciones o deformidades patológicas. ¿Creéis que los artistas y médicos son siempre artistas y médicos? No, alguna vez desaparecerá el artista y el médico y quedará el hombre con sus inclinaciones perversas y sus rebeldías.

Ciertamente hay desnudos, como los de Miguel Ángel, cuya vigorosa expresión de sentimientos e ideales superiores absorbe el incentivo carnal. Pero

son tales los desnudos de ahora, frívolos, impúdicos, de rastrera significación? Además, ¿producían aquellos desnudos en todos los espectadores los sentimientos que los inspiraron? ¿Son aptos todos para comprender su elevado sentido?

Tal vez serían medios poderosos la despreocupación, la distracción, las ocupaciones y trabajos intensos, las aficiones que absorban toda la actividad. Pero tales medios no pueden ser generales ni continuos. El cuerpo reclamará el reposo y el solaz... y el solaz que se le brinda por doquiera es precisamente el sensual, porque es el único que apetece el gusto ya extragado de la época, como harlo se ve por el éxito de ciertas películas, representaciones, revistas, etc.

No nos hagamos ilusiones: el desnudo, para la intimidad del estudio de los artistas. Exponerlo al público es provocar y desmoralizar, y más si se trata de la exhibición intencionada y explotadora del instinto, que abunda tanto en carteles, revistas y portadas con espantosa despreocupación e impunidad.

Celifer

Palma, Julio 1931.

## El viaje del Gobernador a Ibiza

Como ya dijimos ayer, regresó de Ibiza el Gobernador civil de la Provincia señor Carreras acompañado del Inspector Provincial de primera Enseñanza don Juan Capó y Vall de Padrinas y del agente de Vigilancia señor García.

Al visitarle los periodistas les manifestó que venía sumamente encantado del viaje y altamente satisfecho de las atenciones recibidas.

Fué recibido en el muelle por todas las autoridades con el Ilustrísimo señor Obispo Padre Salvio Huix.

Acompañado del Alcalde señor Ferrer, se dirigió al Casino de Ibiza.

Por la noche estuvo en la sociedad republicana "Ebusus" donde tomó café, recibiendo al mismo tiempo numerosas visitas.

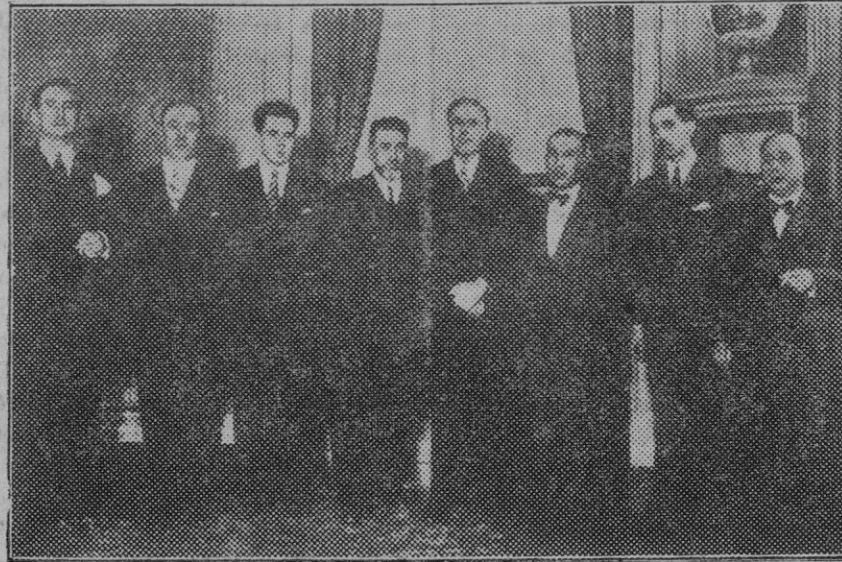
El sábado por la mañana, el señor Carreras estuvo a visitar el Museo Arqueológico donde fué recibido por el Director del mismo señor don Carlos Román.

Desde allí se trasladó al Palacio Episcopal para devolver la visita al señor Obispo, desde donde pasó al Ayuntamiento donde fué recibido por el Ayuntamiento en pleno celebrando a continuación brillante recepción.

El Alcalde señor Ferrer pronunció breve discurso al que contestó el señor Gobernador agradeciendo el saludo, ofreciendo a cooperar en pro de los intereses de la isla y particularmente en pro de la enseñanza.

Desde el Ayuntamiento se trasladó al local del Instituto donde el Director señor Solá, le enseñó las dependencias celebrando el señor Gobernador su instalación.

A las once y media de la mañana se trasladó al pueblo de San José donde visitó el Ayuntamiento, celebrándose una gran recepción en su honor exponiéndole el Alcalde las aspiraciones de mejora de aquel pueblo.



Madrid. — El señor Besteiro rodeado de los diputados que forman la mesa pre idencial definitiva de las Cortes Constituyentes.

Del Ayuntamiento fué a visitar las Escuelas Nacionales y al local de la Alianza Republicana en donde fué obsequiado con un refresco.

Por la tarde visitó el señor Carreras los pueblos de San Juan Bautista y Santa Eulalia del Río, donde fué objeto de múltiples atenciones y obsequiado con delicados lunches.

Desde San Juan Bautista visitó el señor Gobernador el camino que conduce al pueblo citado que más bien que camino es una vereda, quedando convencido el señor Carreras de la justa petición de aquel vecindario de que se construya una carretera por la que puedan transportar sus productos, que hoy han de ser transportados por mar.

El señor Carreras ofreció apoyar con todo interés su petición.

El domingo por la mañana visitó la isla Formentera, convenciéndose del estado apurado en que se encuentra dicha isla, por no haber llovido lo necesario desde hace dos años.

Se enteró también el señor Gobernador de la necesidad de la construcción de un pequeño puerto donde tengan abrigo las embarcaciones de pesca, que es la principal industria de dicha isla.

El señor Carreras añadió que el domingo se había celebrado una reunión con todos los Alcaldes de la isla exponiéndoles la necesidad de la construcción de Escuelas.

El señor Capó les expuso un plan para la construcción de estos centros de enseñanza, pues el Estado concede por cada Escuela una subvención equivalente poco más o menos a la mitad del coste del edificio y luego existen sociedades de crédito que, con las debidas garantías de los Ayuntamientos y con un interés que no rebasa el cinco por ciento, adelantará la cantidad que falta amortizable en un plazo de 20, 25 o 30 años.

La propuesta del señor Capó fué acogida con entusiasmo por los Alcaldes ofreciendo reunirse en breve en Ibiza todos los Ayuntamientos para estudiar el plan para poder realizar dicha construcción de escuelas.

De otros asuntos de mejora, dijo el Gobernador señor Carreras, me he hecho cargo, asuntos que expondré en amplio informe al Ministro y apoyaré para su realización y en particular para la construcción de la carretera de San Juan a San Vi-

cente y para la construcción del puerto de Formentor.

Finalmente nos suplicó el señor Gobernador que hiciéramos público su agradecimiento a los habitantes de Ibiza por sus muestras de atención tenidas con él.

## Noticias militares

**Oficinas militares.** — El oficial segundo don Miguel Gayá Bauzá, de disponible en Baleares, a la séptima división (Valladolid)

**Infantería.** — Se concede el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al comandante de Infantería (S. R.) don Bartolomé Borrás Roa.

Se concede el pase a la situación de retirado, con residencia en Ceuta al teniente del Tercio don Bartolomé Munar Munar, abillero de la Orden Militar de San Fernando, en cuya situación disfrutará el empleo de capitán del Tercio y sueldo correspondiente al mismo.

**Caballería.** — Se concede el pase a situación de retirado, con residencia en

## Cristo en la O. I. del Trabajo (Ginebra)

Oigan los socialistas de aquí

La Internacional Cristiana, o sea la confederación internacional de sindicatos profesionales católicos, ha querido obsequiar con un cuadro de alta significación a la Oficina Internacional del Trabajo (Ginebra) cuyos miembros son en su mayoría socialistas, siéndolo también el Director de la misma M. Albert Thomás.

El cuadro, debido al pincel del artista francés M. Maurice Denis, representa la Sagrada Familia, destacándose Cristo ante el taller de Nazareth rodeado de trabajadores modernos ávidos de escuchar su palabra.

El acto de entrega del cuadro verificóse en el mismo local de la Oficina Internacional del Trabajo día 9 del pasado junio con asistencia de los jefes de uno y otro organismos, los cuales hicieron uso de la palabra expresando los sentimientos que les inspirara dicha ceremonia.

Para no alargar el artículo, dejando aparte los otros discursos muy dignos de estima, me place reproducir aquí y poner de resalto algunos párrafos del pronunciado por el mismo Director de la Oficina In-

Palma de Mallorca, al alférez don Antonio Lliteras Sancho.

**Ingenieros.** — Leiente coronel don Joaquín Fuster, de las tropas y Servicios de Ingenieros y de la Comandancia de obras y fortificación de la Base Naval de Mahón, para la Jefatura de las tropas y Servicios de Ingenieros de la cuarta división, de nueva creación

Se concede el empleo de suboficial al sargento Bartolomé Orpi Moyá, del Grupo mixto de Mallorca.

Se concede al pase a situación de retirado a los alférez don Pedro Moll Frau, don Gregorio Feijóo, con residencia en Palma de Mallorca.

**Guardia civil.** — Se concede el retiro al sargento don Bernardo Vadell Adrover, para Felanitx.

**Artillería.** — Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes don Luis Cerdó Pujol y don Julio Felin Fons del Grupo mixto 1, y el teniente don Salvador Ripoll Morell, del primer regimiento ligero.

## Un incendio

En la noche del día 1.º se presentó a la Guardia civil del puesto de Santa Margarita el vecino Pedro Juan Llabias Pastor, denunciando que pegaron fuego a un enjambre de abejas que tenía en una casilla de madera en el corral de su casa que fué apagado por unos vecinos, deduciendo que habían echado gasolina de propósito.

Practicadas diligencias se interrogó a una hermana política del denunciante, que negó toda participación en el hecho delictivo, pero por estar muy enemistada con el denunciante y haber hallado en el depósito de la basura que ella hace en el corral de su referido cuñado una redoma de unos dos litros rota, con residuos de haber contenido gasolina, como presunta autora, se la denunció al Juzgado municipal.

ternacional del Trabajo, M. Albert Thomás, que parece una lección elocuentísima dirigida a nuestros socialistas de tan estrecha mentalidad.

Dijo Thomás, uno de los jefes más conspicuos del socialismo mundial:

"Yo os aseguro, que ese cuadro será una cooperación amical y un estímulo cada vez que lo veamos. Yo creo que lo veré más a menudo que los demás, por la mañana cuando acuda a mi despacho, por la noche al marcharme, siempre seré yo quien vea vuestro cuadro el primero y el último".

"Lo estimo por el pensamiento de difusión que Cristo realiza en estos momentos, propaganda y enseñanza para quienes le rodean; lo estimo por la expresión del viejo José y de la Virgen, que le mira y le admira sin cesar en el pequeño trabajo manual que lleva a cabo".

"A mi vez quiero recordar la trascendente misión que la doctrina cristiana ha realizado, la misión que ha sido llamada a desempeñar en la supresión de la esclavitud, en la emancipación progresiva de los tra-



bajadores a través de las diferentes formas de organización industrial".

"Osaré decir que vuestra tradición desde un siglo acá se afirma cada vez más? Osaré decir que la nueva Encíclica nos aporta un poderoso concurso en el esfuerzo que perseguimos de la unión de todos los trabajadores para el cumplimiento de la parte XII del Tratado de Paz?"

"Yo estoy de acuerdo con Monseñor Nolens en que en la Encíclica hay una cierta forma de pensamiento que hay que distinguir; pero yo me apresuro a decir el precio inmenso que yo concedo a un documento de esta naturaleza, el cual en la crítica, va sin duda tan lejos o quizás más lejos que muchos documentos conocidos y que por otra parte, adopta en la construcción la prudencia y las reservas necesarias. Aun las fórmulas ya repetidas aquí en la Conferencia, y ahora con la ocasión de esta pequeña ceremonia representan una virtualidad que yo desearé alentar".

"Y yo he de concluir con un texto muy conocido:

"Hay varias moradas en la casa de mi Padre"; hay varias moradas en la Oficina Internacional del Trabajo y la casa es común. Yo confío en que todos juntos realizaremos un buen y eficaz trabajo que nos conducirá a la justicia y a la paz".

¿Qué te parece, amigo lector? ¿Qué dirán nuestro señor Alcalde y concejales socialistas jefes del socialismo balear, ante las frases rebosantes de sinceridad pronunciadas por el socialista Director de la O. I.?

¿Cuánta comprensión en uno, qué sectarismo en los otros!

Para Tomás la imagen de Cristo será una COOPERACIÓN AMICAL y UN ESTÍMULO; a nuestro Alcalde y concejales socialistas con los federales la imagen del Redentor fué el primer obstáculo para su gestión municipal y consecuentemente la imagen de Jesucristo fué echada del despacho de la alcaldía.

Reconoce Tomás que la DOCTRINA CRISTIANA HA REALIZADO UNA TRASCENDENTE MISIÓN EN LA EMANCIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES. Las huestes de Bisbal con los federales quieren que la infancia y juventud estudiosa desconozca esta doctrina de trascendente misión y por eso piden la escuela única laica.

Tomás concede UN PRECIO INMENSO a las enseñanzas pontificias en especial a la última Encíclica

Quadragesimo año sobre la cuestión social.

Nuestros socialistas ni han hecho mención de tan trascendente documento en sus propagandas orales y escritas.

Qué contraste más singular entre el Director de la Oficina Internacional del Trabajo y nuestros dirigentes socialistas.

Las causas?

Las de siempre. La ignorancia y los prejuicios.

Basta conocer algunos elementos de Historia, para saber que Jesucristo aun considerado desde el punto de vista natural ha sido el Gran Bienhechor de la humanidad, el que practicó y enseñó una Moral sublime, una Doctrina admirable cuyo in flujo obró la abolición de la esclavitud y la emancipación del trabajador, una Doctrina que sentó las verdaderas bases de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, por manera que cuanto de noble, justo y equitativo contienen las escuelas heterodoxas, entre ellas el socialismo y comunismo, lo tienen tomado de la Doctrina de Cristo.

Esta es la pura verdad que no puede menos de ser reconocida por cualquiera que desapasionadamente vaya en busca de lo verdadero.

La reciente y a todas luces admirabilísima Encíclica citada por Tomás es el último eslabón de la cadena no interrumpida de documentos prueba fehacientes de la preocupación de la Iglesia por las clases humildes de la sociedad.

Si nuestros socialistas y federales no estuviesen obcecados lejos de serles un estorbo la imagen de Cristo les hubiese sido una cooperación amical y un estímulo como al Director de la Oficina Internacional del Trabajo.

Si nuestros socialistas y federales no estuviesen obcecados lejos de atacar los derechos de la Iglesia y sus instituciones, impulsarían y fomentarían el estudio de esta Doctrina que tan trascendente misión ha realizado en la emancipación de los trabajadores.

¿Será fecunda y eficaz la lección de Albert Tomás? Abrigamos la esperanza de que lo será, y que por consiguiente nuestros jefes socialistas, abandonando los moldes anticuados de su actuación sectaria—de la que se han corregido en Francia, Suiza, Alemania, etc.—reconocerán su error y dirigirán sus pasos por las sendas de la Verdad.

Bartolomé Quetglas, Pbro.

instantes el peso de Nuestros pastorales, que a tanto Nos obligan.

Cuán hermosamente declaraba estos deberes el Papa Pío IX en su Carta "Qui pluribus", de 9 de noviembre de 1846: "No dudamos, decía, los Obispos del mundo católico el V. año de Jesucristo, que todos vosotros inflamados de la más viva caridad para con Dios y los hombres ardiendo en sumo amor hacia la Iglesia, dotados de virtudes casi angelicales, y provistos de fortaleza episcopal y de prudencia, animados de unas mismas santas y rectísimas aspiraciones, siguiendo las huellas de los Apóstoles e imitando a Jesucristo, ejemplar de todos los Pastores... estais dispuestos, a ejemplo del Pastor del Evangelio, a buscar con amor a las ovejas extraviadas y que están a punto de perecer. No dudamos que, habiéndolas hallado, las pondréis con afecto paterno sobre vuestros hombros; que las volveréis al redil y que no perdonaréis cuidados ni consejos, ni trabajos para cumplir religiosamente todos estos deberes de vuestro cargo pastoral. Estamos persuadidos de que defenderéis de la rabia y de las insidiosas acometidas de los lobos rapaces a todas vuestras ovejas, de Nos tan amadas, y redimidas con la preciosísima sangre de Jesucristo. Sabemos que apartándolas de los pastos venenosos, las llevaréis a los saludables, y que con vuestras obras, con vuestras palabras y con vuestro ejemplo, las conduciréis al puerto de la eterna salvación".

He aquí, Hermanos e Hijos queridísimos, un compendio preciosísimo de nuestros deberes pastorales, el programa completo de acción episcopal, que Nos propusimos el comienzo de Nuestro Pontificado, y que vivamente anhelamos poder llevar a cabo entre otros.

Se trata de deberes sacratísimos, que sobre Nos pesan mientras la Santa Sede de ellos no Nos releve, y que, en momentos tan apremiantes y críticos para el bien de vuestras almas, se Nos impide cumplir con la libertad y eficacia necesarias.

En pocas ocasiones del ministerio pastoral se cumplirá como en la presente el "percutiam pastorem et dispergentes oves gregis", "heriré al pastor y se desmenuarán las ovejas del rebaño" (Mat. XXII-31).

Protestamos solemnemente ante Dios y ante vosotros, amadísimos Hijos, de la violencia moral y física con que Nos obligó a abandonar, en las dos ocasiones en que se Nos ha forzado a salir de nuestra querida Patria, y con que se Nos retiene fuera de ella; y reclamamos instantemente Nuestro regreso inmediato a Nuestra amadísimos Archidiócesis.

Tenemos, además, el deber de procurar en unión con Nuestros Hermanos en el Episcopado y bajo la filial obediencia al Soberano Pontífice, la mayor gloria de Dios y el mayor bien de la Iglesia.

Ved con qué palabras lo declara el Padre Santo en la Encíclica ya citada: "Procurad, pues, animosamente, Venerables Hermanos, la mayor gloria de Dios y de la Iglesia, y trabajad con presteza, solicitud, vigilancia y unión en disipar todos los errores, desarraigar todos los vicios y en lograr mayores crecimientos de día en día en la fe, la religión, la piedad y la virtud. Haced que todos los fieles, renunciando a las obras de las tinieblas, se conduzcan dignamente, como hijos de la luz, buscando en todo agradar a Dios y producir el fruto de las buenas obras. No os atemoriceis en medio de tantas angustias, dificultades y peligros que cercan a vuestro ministerio pastoral, singularmente en los tiempos actuales, sino antes bien confortaos en el Señor y en el poder de Aquel "que, contemplando desde lo alto a los que nos hallamos en el fragor de la batalla por la gloria de su nombre, ve la sinceridad de nuestros corazones, nos anima en la pelea y nos corona en la victoria" (S. Cipriano ep. 77).

Lucha tan antigua como nueva es esta en la que tenemos asegurada la victoria, si legítimamente peleamos con nuestras armas (II Cor. X-4), "que no son carnales, sino que son poderosísimas en Dios para derrocar fortalezas, destruyendo nosotros con ellas los designios humanos o sofismas con que se combate nuestra fe, y toda altanería de espíritu que se engríe contra la ciencia o el conocimiento de Dios, y cautivando todo entendimiento a la obediencia de Cristo".

Bien seguros pueden estar quienes de Nos y de Nuestras intenciones recelan, de que jamás hemos pensado sino en el cumplimiento de los deberes de Nuestro sagrado ministerio, al tenor de las enseñanzas de la Iglesia.

Ni una sola palabra, ni un sólo hecho se podrá aducir que contrarie estas enseñanzas.

Reprobamos y reprobaremos siempre con sinceridad apostólica cuanto, bajo cualquier régimen, se haya opuesto o se oponga a los derechos inviolables de Jesucristo y de su Iglesia.

Respecto a la forma de régimen, en sí misma, os inculcamos una vez más la doctrina católica, que se contiene en las palabras del Soberano Pontífice, León XIII, en su Carta "Immortale Dei", y que reproduce nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI en su reciente Encíclica "Quadragesimo ann.":

"Vix necesse est commemorare quod L. XIII de politici regiminis forma docuit...: nimirum integrum esse hominibus quam maxime formam eligere dum modo et iustitiae et boni communis necessitati bus sit consultum". "Apenas dice Su Santidad hay necesidad de acordar lo que enseñó León XIII sobre la forma del régimen político... a saber, que es libre a los hombres "escoger la forma que prefieran, con tal que queden atendidas la justicia y las necesidades del bien común".

Y no terminaremos sin cumplir con Nuestro deber de insistir cerca de vosotros sobre el respeto y la obediencia debida a los poderes públicos, valiéndonos para ello de las palabras gravísimas de Pío IX en su mencionada Encíclica "Qui pluribus": "Inculcad, dice a los Obispos, diligentemente al pueblo cristiano la debida obediencia y sujeción a los príncipes y a los poderes enseñándoles, según la doctrina del Apóstol (Rom. XIII-12), que no hay potestad que no venga de Dios, y que los que resisten a la autoridad resisten al orden por Dios establecido, y se hacen reos de condenación, y que, por consiguiente, "nadie puede violar sin hacerse culpable el precepto de obedecer a la autoridad, a no ser que se mande algo que sea contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia".

Cerraremos esta breve carta con las palabras del Apóstol San Pedro en su primera Carta (II-13 ss.): "Estad sumisos a toda humana criatura que se halle constituida sobre vosotros, y esto por respeto a Dios... Pues esta es la voluntad de Dios: que, obrando bien, hagáis enmudecer a la ignorancia de los hombres necios e insensatos; como libres sí, mas no cubriendo la malicia con capa de libertad, sino obrando en todo como siervos de Dios, esto es, por amor. Honrad a todos; amad a los hermanos; temed a Dios".

Pidiendo para todos, Venerables Hermanos y amados Hijos copiosísimas gracias, y suplicando instantemente vuestras oraciones, os enviamos de corazón la bendición pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. En Nuestra Señora del Bel-lac (Francia), a 4 de julio de 1931.

Pedro, Cardenal Segura y Sáez  
Arzobispo de Toledo.

## Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos. Venta al Contado y Plazos.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R G

Vidriería, 20 al lado de la escuela.

## La Pastoral del Cardenal Primado

De la Pastoral del Cardenal Primado, de la que dimos cuenta en la sección telegráfica, copiamos el siguiente fragmento final:

### Nuestro deber

En justa correspondencia a todos estos motivos de gratitud pesan sobre Nos, por razón de Nuestro cargo pastoral, obligaciones especiales, que no es posible declinar sin gravar Nuestra conciencia.

Es la primera la de daros ejemplo, perdonando generosamente y de todo corazón a todos Nuestros enemigos y respondiendo con beneficios a sus persecuciones y con amor a sus odios.

Es este uno de los caracteres inconfundibles de la verdadera caridad cristiana, que brota del Corazón de Aquel que dió su vida por los mismos que le clavaron en la Cruz, desde la cual imploró el perdón para sus enemigos, "no maldiciendo cuando se le maldecía y no amenazando cuando se le atormentaba" (I Petr. II, vers 23).

Dichosos nosotros cuando se nos presente ocasión de atestiguar con el Apóstol (I Cor. IV, 12 ss.): "Somos maldecidos y bendecimos, padecemos persecución y la sufrimos con pacien-

cia, nos ultrajan y elevamos súplicas; somos, en fin tratados como la basura y las heces del mundo y como la escoria de todos".

Cuándo esta caridad verdadera nos anima, mueve nuestros labios no a palabras de execración y de venganza, sino a elemencia y de plegarias, que os rogamos Nos ayudeis a elevar al Cielo para que el Señor "auferat velamen de cordibus eorum", "corra el velo que cubre sus corazones".

Tristísima, sobre todo y digna de lástima es la situación en que se encuentran principalmente aquellos que, arrastrados por su ceguera, han incurrido en los anatemas de excomunión de la Iglesia, fulminados contra los que violan algunos de sus imprescriptibles derechos.

Quiera el Señor, rico en misericordias, apiadarse de ellos, tornarlos al camino del arrepentimiento, que es el único que conduce a los pobres extraviados a la verdadera vida de la gracia.

Constituidos, Venerables Hermanos y muy amados Hijos, por la gracia de Dios y por la benignidad de la Sede Apostólica Obispo y Pastor de vuestras almas, sentimos como nunca en estos

## Fulles "Veritat i Llibertat,"

Se han publicado las siguientes:

- 1 EL PAPA HA PARLAT BEN CLAR DE LA QÜESTIÓ SOCIAL
- 2 EN NOMBRE DE LA LIBERTAD Y DE LA FRATERNIDAD; ¡VIVAN LOS CONVENTOS DE RELIGIOSOS!
- 3 ¡¡ELS MILLONS QUE EL CLERO COBRA DE L'ESTAT!!
- 4 LA BANDERA DELS CATÓLICS. LA SANTA CREU.
- 5 LA GRAN BATALLA. LA ESCUELA ÚNICA.
- 6 REINARÉ EN ESPAÑA

La hoja de esta semana lleva por título:

- 7 LA REVOLUCIÓ CATÓLICA: RESTAURAR TOTES LES COSES EN JESUCRIST.
- 7 IGNORANCIA, SECTARISMO Y TIRANIA
- 8 LA IGLESIA, ¿ÉS INIMIGA DELS OBRERS?
- 9 LA IGLESIA ¿ÉE INIMIGA DELS OBRERS?
- 10 LA ACTUACIÓN DE LOS CATÓLICOS EN LOS MOMENTOS ACTUALES

IGNORANCIA, SECTARISMO Y TIRANIA

En preparación

- 10 L'APOSTOLAT CATÓLIC.
- 10 LA ESCUELA ÚNICA Y EL EVANGELIO

De venta a 1'50 ptas el 100 y a 10 ptas el 1.000 en la IMPRENTA "LA ESPERANZA", Lonjeta, 11 y 13.

Se admiten suscripciones para 100, 200, 500, o 1.000 hojas semanales.

La Comisión de Propaganda de "Acción Cristiana" que edita las hojas VERITAT I LLIBERTAT, admite y solicita donativos para poder difundir por toda Mallorca sus hojas de propaganda católica.

Las enfermedades del

### Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



### Los católicos españoles y el comunismo

Un artículo de "L'Osservatore"

Roma, 31. — El "Osservatore Romano" publica en su número de hoy un gran artículo, que ocupa buena parte de la primera página, y que titula: "Los católicos españoles intentan salvar a España de la amenaza comunista".

En dicho artículo, el periódico enumera los esfuerzos de los católicos españoles "en defensa de la religión y del país".

"Todo el mundo sabe — añade el órgano vaticano — que el comunismo ruso considera a España, desde hace mucho tiempo, como la deseada presa cuya conquista no es ni larga ni difícil".

El "Osservatore Romano" recuerda después especialmente, que los agentes comunistas pudieron preparar, en detrimento del régimen y del país, los acontecimientos de Sevilla y Barcelona, mientras que los católicos eran despojados por haber invocado los derechos de la Iglesia y de la Religión, lo que hace decir que es triste para los católicos verse perseguidos por aquellos mismos que podrían aprovechar su fuerza y su colaboración.

"Pero — termina diciendo el periódico — día llegará en que habrá que reconocer que si España sale definitivamente de la tiranía atea y de la comunista, el mérito de ello corresponderá a los católicos españoles".

### Excursión a las playas de Paguera

Anteayer, domingo, el Círculo de Obreros Católicos de Palma efectuó una excursión a Paguera, de la serie que tiene en proyecto, la cual constituyó un éxito sin precedentes.

A las 6 de la mañana los excursionistas en número de unos 60, oyeron misa en la parroquia de Sta. Eulalia, siendo el celebrante el M. I. señor don Enrique Ibáñez Rizo, Consiliario del Círculo. Seguidamente en camiones preparados en la plaza de Sta. Eulalia salieron los excursionistas para las playas de Paguera, no faltando en esta excursión el bello sexo, pues muchos socios dieron realce llevando sus hijas, hermanas y esposas.

Al llegar a término los excursionistas se esparramaron, pescando unos y otros efectuando paseos por nuestros magníficos pinares y bañándose otros. Después de la comida hubo su rato de asue-

to, unos con guitarras y con gramofón se deleitaron, mientras otros fueron de paseo o bien disfrutaron del día espléndido.

A las 7 de la tarde se regresó llegando todos sanos y salvos al local del Círculo; y llegados a él todos los excursionistas contaron una salve dando gracias a la Virgen por el éxito alcanzado.

Está animada la junta en efectuar otras excursiones, para solaz y expansión a sus asociados, por lo cual ha recibido muchas felicitaciones. En la excursión se hicieron muchas fotografías.

Mucho entusiasmo hay, y en fin, hasta la otra, que será pronto Dios mediante.

X.

### Albaricoques y almendras

De "El Felanigense"

"Solucionada la huelga que obligó a suspender todo tráfico marítimo, renace la actividad comercial, que se refleja primeramente en el negocio de albaricoques secos. Han salido ya numerosas partidas de exportación, trabajándose activamente en todos los secaderos en la selección de clases y consiguiendo envasado.

También se anima el comercio de almendras. Se hicieron hace poco compras a razón de 60 ptas. hectólitro, indicio éste que denota lo esperanzado que está el comerciante que trata en este producto.

El próximo lunes empezarán muchos propietarios la recolección, poniéndose a tono de la madurez del fruto, que se presenta algo anticipada".

### Manifiesto de carga de tránsito de buques extranjeros

"Excmo. Sr.: La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, respetuosamente acude a V. E. y expone: que importantes Compañías de navegación extranjeras, que hacen el tráfico desde los Puertos europeos del Atlántico se dirigen a los de Oriente y viceversa y en su ruta, forzosamente, tienen que cruzar por frente de nuestra Isla.

No cabe duda que las Compañías que sirven las referidas líneas, fácilmente incluirían a Mallorca entre los puertos de escala de su itinerario, si no fuera por ciertos entorpecimientos que enuen-

tran por alguna injustificada exigencia de las Ordenanzas de Aduanas.

Entre estas, la que mayor traba supone a dichas Compañías, es la necesidad que aquellas Ordenanzas imponen de tener que presentar el manifiesto de la carga de tránsito.

Resulta esta exigencia una dificultad, por cuanto en los manifiestos, no llevan do carga destinada a España, no están extendidos con sujeción a las prescripciones de nuestras Ordenanzas, y las más de las veces, para ganar tiempo, en lugar de entregarse a la salida al capitán, se le manda directamente al punto de destino.

Cuando los buques no llevan mercancía consignada a nuestro puerto, prácticamente es una exigencia inútil la de obligar a la presentación del manifiesto. Podría quedar cumplido este requisito de la Ordenanza con la presentación de un manifiesto o declaración simplemente negativo.

Estas trabas que nada benefician al Tesoro, ni dan mayor eficacia a la fiscalización de la Aduana, perjudican grandemente el movimiento de turistas que tanto se va acrecentando en nuestra Isla.

Conviene hacer notar que dichos buques permanecen anclados fuera del puerto, y por pocas horas, y no verificando otra operación que la de desembarque y embarque del pasaje, la vigilancia aduanera es fácil y de toda eficacia.

De la inutilidad de la medida que motiva esta instancia, lo demuestra el que naciones de un régimen de aduanas más perfecto que el nuestro, como Francia, Inglaterra, Holanda y otras, sólo exigen la presentación del manifiesto cuando se conduce carga para sus destinos, pero no en los puertos de tránsito.

Por las razones expuestas, esta Cámara espera que ese misterio se hará cargo de la importancia que para el fomento del turismo que esta Isla tiene la excepción que interesamos, y a tal fin dictará el oportuno decreto declarándola.

Palma de Mallorca, 27 julio 1931. — El Presidente, José Casasnovas. — El Secretario, Francisco Barceló. — Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

### Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santo Espirito Street.

## LA CARTA ENCÍCLICA "QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

### El estampillado de los billetes de Banco

Ante las operaciones del estampillado de los billetes de Banco, que darán principio en el Banco de España el día 10 del corriente mes de Agosto, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros hace público que para dar facilidades a sus imponentes, así en sus Oficinas Centrales y Agencias de Barcelona, como en todas sus Sucursales de Cataluña y Baleares, admitirá los billetes sin estampillar que se le entreguen en concepto de imposiciones en libretas de ahorro nuevas o en libretas y cuentas de ahorro ya abiertas anteriormente, quedando estas imposiciones afectas a la ganancia de los intereses reglamentarios que les correspondan.

Esta admisión de billetes sin estampillar en todas las operaciones de la Caja de Pensiones, tendrá lugar hasta el día 1.º de Noviembre próximo, advirtiéndose que estas entregas de billetes deben realizarse a título de imposiciones de ahorro con el interés reglamentario pero no en concepto de cambio.

En todas las oficinas Centrales y de Sucursales de la Caja de Pensiones, se entregarán billetes estampillados en las operaciones de reintegro que se realicen en libretas y cuentas de ahorro, a partir del mes de octubre próximo.

### Funicular aéreo al "Puig Mayor,"

El B. O. n.º 10.082, inserta la siguiente circular del señor Gobernador:

Habiendo solicitado don Antonio Parrietti Coll, autorización para construir un Ferrocarril Funicular Aéreo, desde el camino vecinal de Cals Reis a la Calobra, hasta la cúspide del Puig Mayor de esta isla de Mallorca, se abre un período de información pública durante el plazo de veinte días, como preceptúa el artículo 40 del Reglamento de 12 de agosto de 1912 para que los propietarios

de los terrenos que han de ser cruzados por la obra solicitada o sus representantes formulen ante el Alcalde de Escorca las reclamaciones que estimen pertinentes.

### Nota comercial

Mercado de Felanitx

Almendrón propietario, ptas. 177'00 ptas. qq.

Vinos Celler: Año 1929, ptas. 0'35 litro.

Trigo (cuartera), ptas. 28'00.

Candeal, ptas. 00'00.

Cebada del país, ptas. 15'00.

Id forastera (100 kilos), ptas. 38'00.

Avena del país (cuartera), ptas. 13'00.

Id forastera, ptas. 12'00.

Habas corrientes, ptas. 25'50.

Maiz (100 kilos), ptas. 47'00.

Algarrobas, ptas. 7'50.

### Aparición de un cadáver en el mar

En la costa del término de Mercadal apareció el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición, no pudiendo ser identificado.

Creése, sin embargo, que se trata de un pescador llamado Antonio Lorenzo Mesquida al cual hace muchos días salió de Ciudadela con intención de pescar y no se ha vuelto a saber nada de él.

### Novenario

### Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos

los días de la novena

48 págs. en 3.º

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 41

### Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

puede también auxiliar a los que no tienen

Sin embargo, todo parecía desmentir — en Francisco — esas interpretaciones optimistas del anciano párroco.

Después de su grito de rebelión, le vio caer en el mismo abatimiento de sus diez y seis años.

Volvió a la soledad de su palomar, volvió a correr por los bosques y a abismarse en sus pensamientos en el salón, mientras Mónica interpretaba en el teclado a Raynald Hahn o a los autores favoritos de Maite.

¡Maite!... ¿Por qué me asaltaba con tanta obstinación desde hacía algunos días, el recuerdo de la huerfanita, que ya había marchado a Vizcaya? Todo pa-

recía evocarla. Los trozos que — a petición de Francisco — tocaba su hermana, eran los predilectos de Maite.

Un ramillete de flores silvestres, que él mismo recogió en la montaña, se ahilaba sobre su mesa de trabajo.

La fotografía de la amiguita de la niñez volvió a aparecer sobre un cofreito de terciopelo azul, de donde la había sacado mi Francisco, al regresar del Seminario.

No cabía duda. El pobre niño, alejado del sacerdocio, volvía a sus primeros encantos mundanos.

Acaso trabajaba — extravagancias de una fantasía de veinte años — por rehacer, al lado de Maite, una vida que — herida una vez por ella — le puso, tres años antes a punto de morir.

— ¡No! — me decía el señor Iribarne —. Francisco no piensa en eso. No hace más que obedecer a una instintiva necesidad de consuelo. Al salir de esas luchas del espíritu, que tanto le han atormentado, necesita algo en qué descansar. Y como el sedante — en esos momentos — no le ha de venir del cielo, lo busca en la tierra... Y llegará a comprender — tiene talento para eso — que ese precioso talismán no existe en este mundo.

Allá, en la soledad de los pinares y de las playas, había alguien que seguía — como yo — con una mirada cargada

de angustias, todas estas vacilaciones y todas estas luchas.

Habituada a leer claramente en el alma de su hermano, Sor Margarita de las Nieves — mi Estefana de otros tiempos — no tardó mucho en adivinar las luchas que se libraban en el corazón y el espíritu de Francisco.

Las veladas confidenciales de Maite, de la que llegó a ser profesora en Anglet, le ayudaron a descifrar el primero de estos misterios.

Y más tarde, las mismas confesiones de Francisco le hicieron aistir — dolorida e impotente — al duelo entre la duda y la fe, cuyo teatro era esa pobre alma.

Nunca se atrevió a tratar con Francisco de ese problema del corazón, que tanto le atormentaba. Pero con Maite habló enérgica y autoritariamente. Se había propuesto imponerse, para que su discípula desistiese de cualquier intento de demostrar su prestigio sobre el corazón — tan sensible — del estudiante.

Defendió los derechos de Dios sobre el alma que El se había reservado. Insistió en lo odioso que es disputar a Nuestro Señor sus elegidos. Humilló a la joven, haciéndola ver — con toda la dureza de su mentalidad vasca — la inferioridad de su condición de mujer, su fragilidad y su incapacidad.

Pero suavizó con un gran cariño, con una dulzura exquisita, esas rudezas, que — dichas en un desafío — hubieran po-

dido exasperar a la niña, convencida de su imperio.

Guiada por su instinto de mujer en los asuntos de amor, no supo mi hija qué actitud adoptar, cuando el seminarista — triunfante en los combates del corazón — le dejó entrever las fluctuaciones de su fe.

Ignoraba todo lo que se refiere a esas incertidumbres y a esas sombras.

Se fue a Dios: en plena claridad, arrebatada en un vuelo elevado de alas invisibles.

Se compadecía de esos sabios — Loisy, Harnak, Heikel — cuyos libros turbaban el alma de su hermano con las novedades de sus doctrinas condenadas. Realmente, su hermano necesitaba una fe robusta, una conciencia luminosa, una paz deliciosa del alma.

¿Qué había de hacer para que consiguiese esas gracias?

¡El que mañana había de distribuir a Dios entre las almas, debía poseer a Dios plenamente!

Enseguida se dió cuenta de la inanimidad de sus razonamientos, de la insuficiencia de la compasión.

Y dispuesta a hacer todo lo posible en favor de aquel que le descubría una tristeza tan profunda, quiso mostrar ante esa alma desamparada la más inquebrantable confianza.

— Francisco — le dijo un día —. Te aseguro que esas nubes se disiparán. ¡Te curarás! ¡Lo sé!

— ¿Que lo sabes? ¿Pues? ¿Has tenido alguna revelación?

— Sí — respondió con una gravedad extraña a la religiosa — que es un ruego que no espero desoiga Dios.

— ¿De veras? Y ¿qué ruego es ese?

— Miro a su hermano largamente, hasta el fondo de los ojos, y respondí, suspirando: — Ese es mi secreto.

Iba a terminar septiembre.

Las tardes de Jaureguizar anunciaban la llegada del otoño, la estación más encantadora en el país vasco.

Desfilaban, bajo un sol pálido, los carros cargados de espigas de maíz, que cubrían largas bandas de lona azul.

Por todas partes, en el campo, el erujir seco de la s espigas que va rompiendo, a la altura de sus tallos de oro, la mano de los segadores.

Al señor Iribarne le gustaba mucho pasear por el campo, recorriendo los grupos, llevando el breviario bajo el brazo.

E iba yo una tarde junto a la verja pequeña, donde acababa de despedir una visita. Le vi aparecer, mirando a lo lejos, erguida la cabeza, detrás de un carro.

— Buenas tardes, señor cura.

Se detuvo, cogió el sombrero con las dos manos, dijo, inclinándose: — Señora, le presento mis respetos.



# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

**Anoche se reunió, en Asamblea, el partido Derecha Liberal Republicana, para fijar su programa, que había sido aprobado previamente por Alcalá Zamora**

**Quieren que haya un Concordato entre la Iglesia y el Estado para no privar—dicen—al Estado de un Concordato, porque es un arma de soberanía**

**Propugnan la plena soberanía del Estado sobre las Ordenes religiosas, que podrán ser disueltas si intentan limitar la plena soberanía**

**El presupuesto del Clero es un problema de transición, llegándose a la reducción por la amortización**

## El Pacto de San Sebastián

Madrid, 4 (1'00)

**Los monastiaras reclaman se celebre allí la revista naval**

Dicen de San Sebastián que reina bastante expectación y ansiedad por conocer el resultado del pleito entablado con motivo de las fiestas conmemorativas del Pacto de San Sebastián.

El acuerdo del Gobierno de trasladarse a Bilbao el día 15 para celebrar allí la revista naval que se había prometido a San Sebastián ha causado gran indignación. Se han dirigido numerosos telegramas de protesta al Gobierno.

El alcalde ha declarado que lo convenido con el Gobierno fué que la revista naval se efectuase en San Sebastián, y que hacerlo ahora en Bilbao sería faltar a lo acordado. "Si el Gobierno — dijo — desatiende la protesta, debe decirse que es inoportuno que venga a San Sebastián ya que su venida sería contraproducente dada la excitación que reina.

El Sr. Torrijos, teniente de alcalde socialista, autor de las fiestas conmemorativas del Pacto, opina que debe celebrarse la revista en San Sebastián. De lo contrario, el disgusto sería legítimo.

El Presidente del Círculo Mercantil opina que debe pedirse al Gobierno que esté en San Sebastián los días 17, 18 y 19 y que se haga aquí la revista naval. De no acceder, debe decirse que no se quiere que venga a San Sebastián.

## Del nuevo régimen político

Madrid, 4 (1'00)

**Asamblea de la Derecha Liberal Republicana. — Su programa político**

En el antiguo teatro de la Princesa se celebró anoche la Asamblea del Partido de Derecha Liberal Republicana, con objeto de estructurar el partido definitivamente y redactar el programa del mismo.

El teatro estaba totalmente lleno.

Asistían el Sub-secretario de la Presidencia y varios gobernadores, además de todas las Juntas directivas de los Comités de Madrid y representantes de provincias y de la minoría parlamentaria.

Se procedió a la constitución de la Mesa la cual presidió el doctor Juarros.

Don Carlos Blanco dirigió palabras de salutación a la Asamblea.

Se entabló conversación entre un asambleísta y don Rafael Sánchez Guerra y la Presidencia.

El doctor Covisa habla de la Constitución de la Mesa y del Reglamento, poniéndose a votación éste, que fué aprobado por mayoría de votos.

Después se dió lectura a un escrito leído por la tarde a Alcalá Zamora, el cual dió su aprobación.

Varios asambleístas hacen observaciones al mismo, y Sánchez Guerra obser-

va que discutiéndolo se desautoriza a Alcalá Zamora que lo aprobó.

El escrito que se discutía viene a ser el programa político del partido. Referente a la reforma agraria, se propugna que no se alarme a la pequeña propiedad cultivada y que está necesitada de legislación contra la lucha que le puede hacer la gran propiedad, latifundista, y muchas veces de origen dudoso.

Se propugna también la defensa de la clase media contra la influencia de la propiedad señorial.

Dice el documento propuesto a la consideración de la Asamblea que no se admite la expropiación sin la debida indemnización, si bien teniendo en cuenta que está regulada con arreglo a las condiciones de la Hacienda pública.

Se propone también una Constitución democrática reformable en la que sea viable el problema regional, con ausencia de todo recelo y de toda uniformidad, sin imposición del federalismo a la región que no lo sienta.

Se combate también las desigualdades tributarias so pretexto de Estatutos, reservando al Estado los atributos esenciales que le pertenecen.

Referente a las relaciones con la Iglesia propone la libertad de conciencia y cultos, la independencia de las dos potestades, y existencia de un Concordato.

Dice queno quieren privar al Estado del Concordato porque es un arma de soberanía.

El presupuesto del clero es considerado como un problema de transición, llegándose a la reducción por la amortización.

Proclama la plena soberanía del Estado sobre las órdenes religiosas que podrán ser suprimidas si intentan limitar esa soberanía.

En la cuestión de enseñanza dice que no puede haber la inhibición del Estado.

En lo referente al problema social propugna la participación de los obreros no como beneficiarios sino como gerentes.

Propone la reforma de la ley de expropiación forzosa, en un sentido social.

Propone también el sistema bicameral y que la segunda Cámara no podrá ahogar la primera.

Para la reforma de la Constitución propone que en los primeros años debe exigirse una gran mayoría y que después la acepten la mayoría de los que formen la Cámara.

La Sanidad debe ser función del Estado.

Con motivo de la disensión de este esbozo de programa se entablaron violentas discusiones, interviniendo varios asambleístas.

La reunión continuó hasta bien entrada la madrugada.

La impresión dominante es que será aprobada dicha propuesta pues la no aprobación significará la desautorización de Alcalá Zamora, organizador del Partido de la Derecha Liberal Republicana.

**El señor Alcalá Zamora está conforme con el criterio de los proyectos de carácter social**

El subsecretario de la Presidencia dijo hoy a los periodistas, que confirió ayer con el jefe del Gobierno, que se halla en el campo, manifestándole el señor Alcalá Zamora que pasó el día de ayer examinando los proyectos de carácter social, y que está en un todo conforme con el criterio de Largo Caballero.

## La huelga de la Telefónica

Madrid, 4 (1'00)

**Las reuniones de la Comisión Mixta**

En los trabajos efectuados hoy por la Comisión mixta, de representantes de la Empresa y de los obreros, que entiende en el asunto de la Telefónica, la Empresa, después de un amplio estudio de la retribución del personal, estimó que lo único que debe regularse en el contrato de trabajo colectivo es lo que afecta a la fijación de las remuneraciones mínimas de las empleadas y obreros de las categorías inferiores, ya que el resto del personal disfruta de sueldos superiores a los usuales establecidos.

Hizo constar que estudia un sistema de ascensos por antigüedad y por méritos.

La representación obrera, por su parte, estimó imposible la aceptación de la fórmula de la Empresa para la evaluación de los sueldos, manteniendo el espíritu de su propuesta si bien desea buscar, dentro de ella, una fórmula conciliatoria; y, a fin de acelerar la resolución, solicita que las sesiones de la Comisión mixta sean permanentes. En la reunión de esta tarde entregará la fórmula definitiva.

## Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 3 (22'00)

**Los proyectos de ley de carácter social**

Los periodistas interrogaron a Largo Caballero acerca de la entrevista que mantuvo ayer con el jefe del Gobierno en Miraflores.

—Mantuvimos — contestó — un cambio de impresiones, examinando todo lo hecho y los compromisos contraídos.

Le di cuenta, primeramente, de que se está terminando el reglamento de accidentes del trabajo en la agricultura, para la aplicación de la ley. Asimismo, y como España ha ratificado recientemente el convenio sobre accidentes de trabajo en la industria, se van a redactar las bases para confeccionar el oportuno reglamento, introduciendo modificaciones en virtud de las cuales en los casos de inutilidad perpetua o muerte, se concedan pensiones en lugar de indemnizaciones.

Como recordarán — agregó — días pasados se solicitó en el Parlamento una ley de asociaciones obreras. Sobre esto tengo que decir que se está confeccionando un proyecto de ley sobre asociaciones profesionales, tanto patronales como obreras.

Después hablamos — continuó diciendo — de las actuales listas que existen en los Ayuntamientos para la inscripción de los obreros agrícolas que están parados. Estas listas, se hacen extensivas a todas las profesiones y se convertirán en Bolsas de Trabajo, para poder apreciar, en un momento dado, la importancia de un paro y estudiar lo relativo al seguro de paro que no es otro que el subsidio que ahora se concede.

También le di cuenta — siguió diciendo — de las modificaciones que prepara para la reorganización del régimen corporativo.

También existe el propósito de ir a unas nuevas ratificaciones de convenios internacionales.

Asimismo le hablé de la conveniencia de redactar un proyecto de ley sobre

control obrero, es decir, la intervención de la clase obrera en las empresas, para que conozca su marcha. Esto ha sido siempre la cuestión batallona con la clase capitalista, pero el prejuicio de ésta debe desaparecer, pues en los momentos actuales es necesaria esa intervención.

Ello evitará la que ocurre ahora, en que se formulan, por la clase obrera peticiones que son exageradas. En virtud de esa intervención, podrán conocer la marcha de la industria y no formularán peticiones que comprueben es imposible hacer. Además, podrían surgir iniciativas para mejorar el régimen de las industrias.

Yo creo que los patronos no deben oponerse a este proyecto; en vez de sig-

nificar un entorpecimiento, reflejará una facilidad, puesto que es indudable que los principales organismos, que son capital y trabajo, deben marchar unidos. También es preferible someterse a una intervención ajustada a la ley que suscitar controversias violentamente.

También estudiamos un proyecto sobre la personalidad de las organizaciones obreras para hacer contratos colectivos. Esa — terminó diciendo — ha sido nuestra labor de ayer.

Los periodistas le preguntaron si el proyecto sobre control obrero será sometido al Parlamento.

—Cuanto antes — respondió el ministro de Trabajo.

## Desde Barcelona

### El Estatuto de Cataluña

**En Barcelona obtuvo ciento setenta y tres mil votos y en toda Cataluña alcanzará más de medio millón. — Manifestaciones de los Consejeros**

Las noticias que se van recibiendo de todo Cataluña dan como seguro que la votación del Estatuto pasa ya de la cifra de 500.000 acercándose a los 600.000.

En casi todas las mesas electorales ha votado de un ochenta y cinco a un noventa por ciento de electores.

Hablando de los resultados de la votación, el presidente de la Asamble de la Generalidad don Jaime Carner, manifestó que no le había sorprendido lo más mínimo el resultado de la votación ya que el triunfo se daba por descontado. Un nuevo referéndum sería un nuevo éxito. Y si lo hubiésemos de realizar ante notario, el éxito sería todavía mayor.

El Consejero de Instrucción Pública, señor Gassol, dice que el Estatuto es el resurgimiento de Cataluña, y que representa el despertar de valores morales que, si parecían muertos, sólo estaban dormidos. Ese resurgimiento racial es para Cataluña augurio de bellos horizontes.

Queríamos — añade — que este resurgimiento de Cataluña fuese acompañado del de los otros pueblos de España, y, así juntos estos valores étnicos fuesen para el futuro de Iberia los cimientos indestructibles de su poderosa y variada personalidad.

Don Amadeo Hurtado dice que no puede sustraerse a la emoción de la jornada de ayer. Cataluña acaba de darse su ley de libertad, pero hay que hacer notar — añade — que en esta votación han querido tomar su buena parte los hombres y las mujeres de los otros pueblos hispánicos que viven en Cataluña. Tanto como un honor de la raza es una gloria de la tierra, que es la que hace el genio de los pueblos. Tendría que desaparecer nuestro cielo, nuestro mar y nuestros campos, para que Cataluña dejase de ser una tierra de Libertad.

Don Jaime Aguadé, alcalde de la ciudad, dice que Cataluña no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber. La bandera vencida en 1714 vuelve a proteger nuestra tierra. Esta bandera nos dice nuevamente que Cataluña es un pueblo con vida propia y que lleva un alto aliento de justicia. El mundo puede esperar de Cataluña días de gloria para los destinos del hombre.

El señor Carrasco y Formiguera, después de hacer notar que el Estatuto no supone la menor exigencia por parte de Cataluña, dice que

es un hecho tan real como el pueblo que lo reclama.

El señor Casanovas opina que el resultado de referéndum equivale a la consagración de la Revolución catalana y es como la ratificación reflexiva de la explosión popular que libertaba a Cataluña y a España el 14 de abril.

El diputado don Luis Companys cree que Cataluña ha respondido a su propio llamamiento, y ello ha demostrado que el Estatuto no era obra de un partido, ni encerraba una clave política, sino que representaba la voluntad de todo un pueblo que quiere determinar sus propios destinos.

Lo que dice Maciá. — Explica el por qué la Izquierda Catalana no votó a favor del Gobierno

El Presidente de la Generalidad señor Maciá hablando con los periodistas manifestó tenía una gran alegría por el resultado del plebiscito.

Ha ocurrido — dijo el Sr. Maciá — lo que había de ocurrir, lo que ya estaba previsto. Los catalanes han votado unánimemente y el Estatuto está ya aprobado sin que exista fuerza humana que se pueda oponer a él.

Y ahora que Cataluña ha dado una prueba clara de su voluntad, sin entorpecimientos, libremente es cuando estamos dispuestos a demostrar nuestra cordialidad más efusiva a los restantes pueblos de España. Mientras existía el recelo contra nosotros, hemos ido laborando pacientemente en favor de los ideales nuestros procurando mover a la opinión, y Cataluña, sin apoyo alguna del Gobierno, bastándose a sí misma ha patentizado su manera de sentir, esperando que en las Cortes comprenderán que no hay más remedio que respetar esa voluntad.

Después hablando del por qué la izquierda catalana no dió también su voto de confianza a favor del Gobierno el señor Maciá confirmó su criterio conocido diciendo:

—Yo no voy contra la República, sino contra dos ministros que estimamos no han respondido en su actuación a lo que de ella se aguardaba.

Al fin y al cabo, ya hay periódico que reconoce que nuestro punto de vista es el legítimo. Nosotros debemos responder a los ideales y a las doctrinas de izquierda que hemos predicado.

Somos enemigos de las leyes de excepción, porque aunque se hagan con carácter general, se dirigen siempre contra un sector determinado. Recuérdese la ley de Jurisdicciones que era también una ley general pero que ya sabemos contra quienes concretamente iba. Nosotros eso no podemos aceptarlo. Ya se vió cómo



el Gobierno desistió de acudir a la anunciada ley de excepción. Y como ésta no fué necesaria para resolver conflictos graves.

—¿Irá usted a Madrid pronto?

—Probablemente iré la semana próxima con todos los parlamentarios de Cataluña, para hacer entrega del Estatuto.

**Otras noticias**

*El Gobernador Civil cesa en su cargo, que ocupa interinamente el Presidente de la Audiencia*

Esta mañana a la una ha cesado en su cargo el Gobernador Civil don Carlos Esplá, entregando el mando de la provincia, de la que interinamente se hace cargo el Presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo.

*El Ministro de Instrucción Pública a Madrid*

Anoche, en el primer expreso regresó a Madrid el Ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, siendo despedido por los señores Esplá, Anguera de Sojo y varios amigos políticos y particulares.

Momentos antes de partir fué saludado por los periodistas. Estos le preguntaron si su viaje obedecía a su deseo de votar el Estatuto.

No, contestó el ministro. No pude hacerlo porque tengo el voto en Tortosa y aquí no me posible votar.

—¿Qué impresión le ha producido la jornada de hoy con motivo de la votación del Estatuto?

—No puedo contestarles porque no la tengo. Pasé gran parte del día fuera de Barcelona y, por consiguiente, no me fué posible poder observar el aspecto de la ciudad.

A preguntas de su situación política manifestó continuaba formando parte de la Izquierda Republicana Catalana, pues su ideología encaja perfectamente dentro del programa político de esta agrupación.

*La huelga de la Telefónica. — La Confederación Nacional del Trabajo por medio de Pestaña se ofrece para buscar la solución*

La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado.

La Confederación Nacional del Trabajo se ha hecho cargo oficialmente de dirigir la huelga siendo su primer acto dirigir al Director de la Compañía Nacional de Teléfonos un telegrama firmado por Angel Pestaña ofreciéndose a la compañía para buscar una solución al conflicto y solicitando una entrevista para ello.

*Hoy se han declarado en huelga los metalúrgicos*

Como ya estaba anunciado hoy han dejado de entrar al trabajo la mayoría de los obreros metalúrgicos.

El paro no ha sido absoluto ya que en virtud de unas bases que tienen firmadas los patronos herradores y los constructores de carros y los talleres Girona, se ha trabajado en un centenar de casas.

El Comité de huelga estuvo ayer tarde en el Palacio de la Generalidad, siendo recibido por el señor Maciá, a quien acompañaban varios consejeros. De lo tratado en la entrevista se guardó la más absoluta reserva.

Se calcula que el paro afecta a unos treinta y dos mil obreros.

*En Sabadell con motivo de una fiesta de aviación con un aparato, muriendo sus dos ocupantes*

En Sabadell con motivo de la fiesta mayor había sido organizado un festival de aviación, al que concurrieron diversos pilotos civiles y militares.

La fiesta empezó con un concurso de destrucción de globos precisión de aterrizaje y acrobacia. En el último momento mientras efectuaba unas demostraciones de vuelo acrobático con un aparato Avro que tripulaban Daniel Saucá suboficial

de la Aeronáutica naval de 26 años natural de Zaragoza, llevando como observador a Francisco Jiménez y Casasnovas de 29 años se vino el avión contra el suelo estrellándose.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los tripulantes que fueron recogidos de entre los restos del aparato, siendo trasladados al dispensario médico municipal donde el doctor Mato certificó la defunción de los dos aviadores.

Palou y Garí  
Barcelona 3 agosto.

**Del Extranjero**

**El Congreso Socialista Internacional**

**Crítica del régimen capitalista**

Viena. — Ha terminado sus tareas el Congreso Socialista Internacional, al que han asistido representaciones de casi todos los países.

Al ocuparse de las causas de la crisis mundial económica, se aprobó una declaración en la que se hace una crítica severa del régimen capitalista, que ha permitido intensificar la explotación de los trabajadores y el aumento desmesurado de los sin trabajo.

El capitalismo ha reducido considerablemente la libre competencia. Ha extendido los "cartels" en el dominio internacional; para proteger los mercados nacionales, ha elevado al exceso las barreras aduaneras y las dificultades a la circulación. Todo ello ha traído por consecuencia una tensión política, los conflictos económicos y los graves desórdenes en el comercio internacional.

Antes de levantarse la sesión final del Congreso, se dió lectura a un telegrama de Henderson, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, felicitando a los congresistas.

La asamblea terminó al grito de "Viva la Internacional" y cantando los congresistas el himno "La Internacional".

**Los grandes vuelos**

*El viaje de Lindberg y su esposa*

Ottawa. — En los círculos aeronáuticos había anoche cierta nerviosidad por la falta de noticias del aviador Lindberg y su esposa, que habiendo salido a las 10'39 de la mañana de Rockliffe, se dirigía a la Factoría de Moose, en la bahía de Hudson. Esta etapa, de unos 750 kilómetros, esperaban recorrer la en unas seis horas, pero al anochecer no habían llegado aún los aviadores a su destino. Se teme que Lindberg no se haya visto obligado a aterrizar en alguno de los lugares desiertos de aquellas regiones canadienses.

*Cobham llega a Khartum*

Khartum — El aviador Alan Cobham, que está efectuando un vuelo aéreo sobre el África Central para estudiar la utilidad de los hidroaviones en aquellas regiones, llegó a Khartum.

**Notas sueltas**

**POLONIA**

**Las negociaciones con Rusia**

Varsovia. — Las negociaciones rusopolacas para un pacto de no agresión han fracasado, y según los centros informados, nunca pasaron de los preliminares, pues los Soviets rehusaron reconocer y garantizar la frontera polaco-germana.

La prensa niega que haya habido conversaciones entre Varsovia y Moscú, pero los centros políticos confirmaron que las discusiones entre representantes de los gobiernos polaco y ruso empezaron en territorio francés, a instigación de políticos franceses, pero tuvieron que ser abandonadas pronto, por falta de resultados.

**RUSIA**

**Excitación contra la Argentina**

Moscú. — La prensa está muy excitada a consecuencia del registro practicado en Buenos Aires, en las oficinas de la Delegación comercial soviética.

Hace resaltar que la policía argentina invadió las oficinas sin tener orden judicial, deteniendo a 166 empleados y confiscando los libros de comercio.

Añade que el gobierno argentino acusa a la delegación soviética de organizar el "dumping" y de subvencionar a los que preparan desórdenes comunistas en todo el Sur de América.

**El vuelo de Amy Johnson**

Moscú. — La aviadora inglesa Amy Johnson, que emprendió el vuelo Londres-Toquío, aterrizó en Irxutsk y después de tomar combustible, salió de nuevo para Chita.

**ALEMANIA**

**Motin a bordo**

Bremen. — Unos descargadores chinos, en número de 27, se amotinaron a bordo del vapor alemán "Pfalz" rehusando trabajar, porque uno de ellos había sido herido por un toro de vapor y atacaron a un oficial que se vió obligado a hacer maniobrar el torno para evitar una colisión con un buque inglés.

Los amotinados embistieron al oficial y a seis tripulantes alemanes que se encontraban a bordo, con barras de hierro candentes, pero pudieron ser dominados por la policía del puerto que acudió inmediatamente.

Dos de los amotinados consiguieron escapar.

Los 25 restantes fueron detenidos y serán procesados.

**Las reservas de la Reichsbank**

Berlín. — La reserva en oro y en billetes extranjeros, en la Reichsbank, aumentó en un cien millones de marcos, según el relato de la semana última, pero como es probable que la circulación de billetes aumente en 250 millones, para los pagos de fin de mes, la reserva oro se mantendrá estacionada en 36'1 por ciento.

Los billetes en circulación alcanzan la cifra total de 4.454 millones de marcos, y como los anticipos de la Reichsbank a fin de mes no han sido tan importantes como se había previsto, la situación financiera es considerada como relativamente satisfactoria.

**El segundo hijo del ex kronprinz entra en la Casa Ford**

Berlín. — El segundo hijo del ex kronprinz, príncipe Louis Ferdinand, que ha sido recibido recientemente como doctor en Filosofía, decidió dedicarse a los negocios, y embarcó para los Estados Unidos a bordo del trasatlántico "Europa"; entrará al servicio de la compañía de automóviles Ford, en Detroit.

**LA FILADORA**

Gran surtido en artículos para Baños y Playa

**Notas de Sociedad**

**De viaje**

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Juan Socías, don Ignacio Sastre, don Gabriel Ginard, don Lorenzo Moyá, don Fernando García, don Manuel Puje, don Pablo Riba y don Salvador Amo.

Anoche salió para Barcelona el jefe de la Armada don Lorenza Moyá.

Anoche embarcó para Barcelona, de paso para Madrid, el M. I. señor don Fernando García Bermejo, Pbro. quien hasta ahora fué teniente Vicario Castrense de la Plaza.

**Enfermos**

Se encuentra enfermo de algún cuidado, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Joaquín Rovira Merita, conde de Rótova.

Le deseamos pronta mejoría y total restablecimiento.

Se encuentra ligeramente enfermo, el Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Jerónimo Castaño.

Le deseamos una pronta curación.

**Peticiones de mano**

Para nuestro particular amigo el Delegado Regional del Trabajo de esta provincia, don Juan Sancho Llodrá, ha si-

do María Jesús Miguel Díez, de distinguida familia madrileña.

Por don Gabriel Liabrés Bestard y para su hijo don Miguel, abogado, ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Crespi Homar.

La boda se celebrará en breve.

**Ascenso**

Ha sido ascendido a la categoría superior, Agente de Vigilancia de segunda clase, nuestro distinguido amigo don Miguel Llompart Arriet.

Le felicitamos.

**Ofrecimientos**

El Coronel del Regimiento de Infantería, n.º 28, don Rafael de Castro Caubín, nos participa, en atento B. L. M., haberse posesionado del mando de dicho Regimiento, ofreciéndose, lo mismo oficial que particularmente para cuanto redunde en bien del servicio.

Agradecemos el ofrecimiento.

Don Fernando Leal y don José Fernández nos comunican haber sido nombrados Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, y se nos ofrecen en sus respectivos cargos.

Lo agradecemos.

**Fallecimiento**

Falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, don Rafael Jaime Pol, coronel de Infantería retirado.

E. P. D.

Por su trato afable y cariñoso, fué en vida muy apreciado por cuantos le conocieron.

Reciba su afligida familia, especialmente su esposa e hijos, nuestro sentido pésame.

**CASA MATONS**

Artículos para viaje.

**TAURINAS**

**El festival del Club Delmonte**

Hemos recibido la siguiente nota: Han causado excelente impresión los seis novillos que el próximo domingo día 9, han de lidiarse en el festival que ha de celebrarse el Club Delmonte.

Dichos novillos han sido escrupulosamente escogidos, siendo su presentación unánimemente elogiada, haciendo esto que el entusiasmo vaya de día en día creciendo para ver la actuación de los matadores que deben estoquerlos y que como ya saben nuestros lectores, son los aventajados aficionados Antonio Monserrat, Miguel Horrach, Bernardo A. Estrada y Antón Martín.

Como de costumbre, dirigirá la lidia, Melchor Delmonte, el cual además, estoqueará 2 hermosos novillos.

**La fiesta de Santa Catalina Thomás**

*Nombramiento de clavero y mayordomos*

Según costumbre, anoche tuvo efecto el nombramiento de clavero y mayordomos para la popular fiesta de nuestra Santa Catalina Thomás, del año próximo venidero, en el que se tiene el propósito de que nuevamente recorra el "carro triunfal" nuestras calles y plazas, respondiendo al deseo de la gran mayoría del pueblo de Palma.

Fué nombrado clavero el niño Gabriel Siquier y Fortuny y, con tal motivo, se organizó la tradicional comitiva portadora de la caña para el elegido, amenizando el acto las clásicas chirrimias.

**DEL MAR**

Hoy ha llegado el vapor "Rey Jaime I", procedente de Barcelona.

De Argel ha llegado el vapor francés "Djemila"; dicho buque ha salido esta misma mañana para Marsella.

De Valencia ha llegado hoy el vapor "Mallorca"

De Ciudadela ha llegado esta mañana el vapor "Ciudadela"; dicho buque saldrá esta tarde para el puerto de su nombre.

Para Barcelona saldrá esta noche el vapor "Rey Jaime I".

Para dicho puerto salió anoche el "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha salido el vapor "Ciudad de Alcudia", para Cebreara.

**TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA**

Madrid, 4 (9'30)

**Plante en la Cárcel Modelo**

Anoche se declaró un plante en la Cárcel Modelo.

Los presos golpearon las puertas y ventanas, produciendo gran estrépito.

El plante duró media hora. Se adoptaron grandes medidas.

**Una información sobre los sucesos de Sevilla. — ¿Fueron preparados por Franco en combinación con los catalanes? — Se duda de la veracidad de la información**

Córdoba. — El periódico "Política" publica una información sobre los sucesos de Sevilla.

En ella dice que dichos sucesos fueron preparados por la acción de Franco en combinación con los catalanes.

Franco exigió garantías, y se le dió la de figurar en la candidatura de Barcelona.

Se disponía de dinero y armas en varios pueblos de Andalucía.

Se duda de la veracidad de tal información.

**De China. — Derrota del ejército rebelde**

Shangai. — El ejército rebelde ha sido derrotado en el frente del ferrocarril Pekín - Hankeu.

**Servicio de vapores**

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17. De Palma a Mahón. Jueves, a las 20. De Mahón a Palma, Viernes, a las 20 De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alisante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 9 horas.



### Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1931

#### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto de Gijón el 19 y de Colón el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Septiembre.

#### Línea del Mediterráneo a Brasil Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de agosto a Almería y Málaga el 6 y de allí el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, MoVIDEOS y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Septiembre.

#### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de agosto a Almería y Málaga el 6 y de allí el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, MoVIDEOS y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Septiembre.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de agosto de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Septiembre.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico y Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de agosto de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Septiembre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía para los servicios combinados para los principales puertos del mundo: servicios por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8. — Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Constante, 10.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

### Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colón 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

### Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5.50 y 6.00 cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.00

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

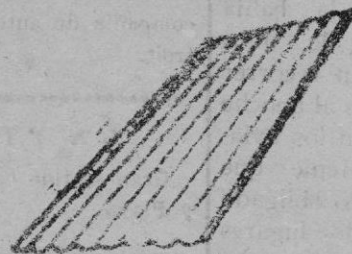
1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.210 millones.

Portland Artificial "Landfort,"  
Gravier-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni ataban, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Liompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

### Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4. SERVICIO A DOMICILIO

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

### Nodriz

Se desea para criar en casa de los padres. Diríjase calle Temple, 5, 2.º Palma. Sr. Salas.

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

### RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototípica y fotografado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTAS

### Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, parquear jardín, etc. etc. Raxón, Plaza de Santa Eulalia

**'Persil'**

La felicidad completa del hogar depende a veces de pequeños detalles. Señora, si quiere ver suprimir la causa de muchos disgustos, preséntele al lavadero de la ropa el Persil. Hay un medio muy sencillo de prevenir contra toda la suciedad doméstica: lavar en este terreno: lavar exclusivamente con PERSIL.

Lavando con este superjabón a base de oxígeno, tendrá la seguridad de obtener una prenda absolutamente pura. Además, prolonga la vida de la ropa gracias a su composición especial que quita la suciedad sin atacar en lo más mínimo las fibras de los tejidos. Nuestro PERSIL es de uso sencillo: nuestro contenido en agua fría simplificará su desagradable deber de limpiar. PERSIL es el lavado ideal para la ropa fina y corriente.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

### Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora  
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



# Nota comercial

## Mercado de Barcelona

### ACEITES

Andaluz corriente 5 grados, 00.  
 Andaluz corriente 3 grados, 46 du-  
 ros.  
 Andaluz superior 2 grados, 46 y me-  
 dio.  
 Andaluz fino 1 grado, 47.  
 An daluz virgen, menos 1 grado, de  
 48 a 49.  
 Tortosa corriente menos de 2 grados,  
 45.  
 Tortosa mediano, menos de 3 grados,  
 46.  
 Tortosa fino, menos de 4 grados, 48.  
 Ribera del Ebro según clase, a 47 a  
 3 grados y 48 a 49 y medio.  
 Aragón, a 48 de 2 gs. y 50 de 1 g.  
 y 51 a 52 de 0'6 décimas.  
 Urgel, de 48 de 2 gs. y 50 de 1 gs. y  
 52 a 52 de 0'7 décimas.  
 Neutro de oliva, de 51 a 1-2 a 52.  
 Merca' sostenido.  
**Acete de Orujo:**  
 De color verde primer: de 24 a 25  
 duros los 115 kg.  
 De color verde segund: 600.  
 Amarello primera, de 23 a 29.  
 Amarello segunda, de 24 a 25.  
 Amarillo fermentado de 20 a 21. Sin  
 envase.  
**Acate de coco.**  
 Aceite de coco blanco, a 153 pesetas  
 los 100 kilos.  
 Cochín, a 170 id. id.  
 Palma, a 201 id. id.  
 Aceite de linaza crudo a 201 pesetas  
 los 100 kilos (sin envase).  
 Cocido, a 175 id. id.  
 Incoloro a 200 id. id.  
 En envases, 8 pesetas más los 100  
 kilos.  
 Arribos de la presente semana por es-  
 tación Morrot:  
 Aceite Andaluz, 12 vagones.  
 Aceite del país, 18 vagones.  
 Puerto. — Andaluz, 210 bidones.  
 País, 60 id.

### CEREALES

Trigo. — Candeal Castilla de 46 a 47.  
 Mancha Jefa, 00.  
 Aragón, de 46'50 a 51'50.  
 Navarra, de 46 a 48.  
 Urgel, 00.  
 Comarca, a 50.  
 Extremadura blanquillos, 00.  
 Extremadura Crucher, a 46.  
 Lérida, de 47'50 a 48.  
 Por pesetas los 100 kilos sobre vagón  
 origen.  
 Alpiste de Sevilla, clase corriente, de  
 30 a 97 pesetas.  
 Id id clase eribada, de 110 a 112.  
 Id Marruecos, 00.  
 Id extranjero, de 98 a 100.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Avena Extremadura, de 33'50 a 34.  
 Avena Mancha, de 34 a 35.  
 Avena Argentina disponible, 00.  
 Avena Aragón, de 32 a 32'50.  
 Avena Estados Unidos blanco, 00.  
 Avena Estados Unidos negra, 00.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Cebada — Cebada Extremadura de  
 38'50 a 39.  
 Cebada. — Cebada Extremadura, 000.  
 Mancha, 00.  
 Urgel (vieja), 00.  
 Segarra, 00.  
 Aragón, 00.  
 Castilla clase corriente, de 39'50 a 40.  
 Id nueva de 38 a 39.  
 Lérida de 33 a 33'50.  
 Comarca a 37'50.  
 Marruecos, 00.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Maíz. — Disponible Plata, de 42 a 43.  
 Maíz Danubio, 00.  
 Mixed American, 00.  
 Sevilla 00.  
 Por pesetas los 100 kgs. sobre correo  
 muelle.  
 Mijo extranjero, según clase, 00.  
 Id comarca, 00.  
 Por pesetas los 100 kgs.  
 Arroces:  
 Benloch cero, de 54 a 56.  
 Id id florete, de 56 a 58.  
 Id id selecto flor, de 59 a 61.

Id id superior granza, de 62 a 64.  
 Id id matizado, corriente, de 57'56 a  
 60.  
 Id selecto de 59 a 60.  
 Extra de 60 a 62.  
 Id id bomba corriente, a 85.  
 Id superior, a 98.  
 Id id puro extra, a 110.  
 Por pesetas los 100 kgs.  
 Almendras. — Cáscara mollar, a 210  
 pesetas los 100 kgs.  
 Cáscara fuerte, 00.  
 Grano Esperanza primera, a 495.  
 Id Esperanza segunda, a 00.  
 Grano Mallorca, escogida a 490.  
 Higos Fraga, en cajas de diez kgs 00  
 Negro a 00.  
 Fraga segunda, a 00.  
 Nueces escogidas, a 140 los 100 kgs.  
 Cosechero, a 00.

### HARINAS

Entera media fuerza, de 71'50 a 728.  
 Extra blanca superior, de 67'50 a 69.  
 Enteras, a 00.  
 Extra blanca corriente, a 64'50.  
 Id id intervenida 00.  
 Panadera, 00.  
 Número 3, a 44.  
 Número 4, a 43'35. 2  
 Segundas, a 36'60  
 Terceras, a 30.  
 Terceras, a 30.  
 Cuartas, de 26'50 a 27.  
 Extra fuerza de trigos nacionales, a  
 00.  
 Extra fuerza, a 68.  
 Número, 4 a 38'50.  
 Segundas, a 32.  
 Terceras, a 29.  
 Cuartas, a 27.  
 Por pesetas los 100 kgs.  
**Despojos:**  
 Salvado, a 5.  
 Salvadillo, a 5.  
 Menudillo, a 00.  
 Por pesetas los kgs.  
 Arbejones franceses, de 42'50 a 45.  
 Id Rumania, 00.  
 Id Navarra, a 51.  
 Id Calaf, 00.  
 Id Málaga, redondos, a 44.  
 Id cantalludos, a 41.  
 Id Castilla, a 47.  
 Id verdes, a 41'50.  
 Por pesetas los 100 kgs.  
 Habas Extremadura, a 57.  
 Id Italia corrientes, a 55'50.

Id Mallorca, a 56'50.  
 Orán, a 55'50.  
 Túnez a 55.  
 Habas valencianas, a 00.  
 Id Cerdeña, 00.  
 Id Prat, 00.  
 Id Mahón para simiente, de 72 a 75.  
 Por pesetas los 100 kgs.  
 Yeros del país a 42'50.  
 Habones Sevilla, a 54.  
 Id Sevilla, de 53 a 64.  
 Id extranjeros blancos, a 48.  
 Id Marruecos, 00.  
 Philippevilla, 00.  
 Id Sañ, 00.  
 Italia finos, a 54'50.  
 Id chinos a 00.  
 Id Jerez, a 56.  
 Id nuevos, a 54.  
 Kenitra, 00.  
 Por pesetas los 100 kgs.  
 Garbanzos Málaga números 48-50 a  
 146.  
 Id id de 54 a 56, a 130.  
 Id id de 58 a 60 a 125.  
 Id id de 60 a 62 114.  
 Id id de 63 a 65 a 108 pesetas.  
 Id pelones, de 90 a 100.  
 Id Castilla superiores, a 170  
 Id Argelia, 00.  
 Id Castilla superiores, de 135a 170.  
 Id id medianos, de 125 a 140.  
 Id morunos, n.º 29 a 60.  
 Orán corrientes, de 76 a 80.  
 Id medianos a 95.  
 Id superiores, de 116 a 120. ....  
 Por pesetas los 100 kgs.  
 Habichuelas Valencia Pinet, de 70 a 80  
 Id Tranquillón, nuevas, a 85.  
 Id Monquolina nuevas, de 70 a 75.  
 Id Prats Francia, 00.  
 Id Mallorca de 70 a 75.  
 Id superiores, a 130.  
 Id ecorrosas, Italia, 65.  
 Id Castilla corrientes, a 110.  
 Prats Francia, a 00.  
 SComarca nuevas, de 95 a 98.  
 Perlas Galicia, a 60.  
 Medianas, 52.  
 Braila viejas, 00.  
 Frijoles extranjeros, a 90.  
 Id Castilla, a 73.  
 Id Gerona, a 165.  
 Lentejas, a 115.  
 Muelas Orán, a 49.  
 Id país, 00.  
 Barcelona, 1.º de agosto.

## Cámara de Comercio

Arbitrios a las mercancías sobre muel-  
 les con motivo de huelga

La Cámara de Comercio, Industria y  
 Navegación, ha dirigido a la Junta de  
 Obras del Puerto la siguiente comuni-  
 cación:

"La Cámara de Comercio, Industria  
 y Navegación de esta Ciudad, hacién-  
 dose eco del sentir general de comercio  
 de esta circunscripción, acude a la Jun-  
 ta de su digna Presidencia, en solicitud  
 de que exhima del pago de los arbitrios  
 correspondientes a las Tarifas II y IV,  
 sobre ocupación de muelles, tinglados y  
 abnacones y sobre muellaje, a las mer-  
 cancías que con motivo de las huelgas  
 de cargadores del muelle, no han po-  
 dido ser retiradas o embarcadas.

La justicia de la petición es obvia.  
 Se trata de un caso de fuerza mayor,  
 y como tal, completamente ajeno a la  
 voluntad de los comerciantes que se han  
 visto envueltos en el conflicto con los  
 gravísimos perjuicios que la paraliza-  
 ción del tráfico les ha inferido.

El carácter progresivo que las vigen-  
 tes Tarifas marcan para el citado ar-  
 bitrio, hacen aún más dura la injus-  
 ticia de la imposición durante el pe-  
 ríodo de tiempo en que forzosamente  
 las huelgas han imposibilitado retirar  
 las mercancías.

La nota segunda de la referida tarifa  
 II, así como la tercera de la tarifa IV,  
 exime de impuesto durante los días festi-  
 vos, "durante los cuales, dice, quedan  
 suspendidas en absoluto las faenas co-  
 merciales del Puerto".

Esta excepción respecto a los días  
 festivos, refuerza nuestro argumento en  
 favor de la que solicitamos, puesto que  
 en nuestro caso, es aún mayormente for-  
 zada la paralización.

Por otra parte, aunque el caso de  
 huelga no esté comprendido entre las  
 excepciones, lo cabe duda que es un ca-  
 so de fuerza mayor, y es principio in-  
 concuso de derecho que de tales casos  
 no pueden derivarse obligaciones.

Esta Cámara, no duda que esa Junta  
 acogerá las consideraciones expuestas,  
 accediendo a la exención que solicitamos,  
 por ser así de justicia.

Palma de Mallorca, 20 julio de 1931.  
 —El Presidente, José Casasnovas. — El  
 Secretario, Francisco Barceló. — Sr.  
 Presidente de Obras del Puerto de Pal-  
 ma".

## Robos

La guardia civil de Sóller detuvo  
 a una mujer de 31 años que había  
 robado de una habitación de la fon-  
 dad "Victoria" de aquella ciudad un  
 billete de 500 pesetas.  
 Dicha mujer se confesó autora  
 del robo en cuestión; el dinero fué  
 recuperado.

La guardia civil de Ibiza detuvo  
 a un individuo, de oficio carretero  
 que había robado 25 pesetas del ca-  
 jón de un escritorio.  
 Fué detenido.

## VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC.  
 3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de  
 Canonización celebradas en Palma y Roma,  
 y de dos cartas escritas por a nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con  
 27 interesantes fotograbados

Una peseta

Se vende en todas las librerías y en la casa editorial LA ESPERANZA - LONJETA, 11

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de  
 conciertos.  
 Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.  
 Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.  
 Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

### Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor,  
 las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monas-  
 terio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que  
 para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con auto-  
 de turismo.

### Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el  
 espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

## Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21  
 Secretaria

De 9'30 a 13. Los días laborables.  
 Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones  
 De 9'30 a 21. Los viernes no hay ser-  
 vicios.

### Giro Postal

De 9'36 a 21. Los domingos no hay  
 servicios.

### Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.  
 Martes, jueves, viernes y sábados de  
 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.  
 Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11

### Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a  
 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves.  
 Los domingos no hay servicios.

### Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sá-  
 bados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30,  
 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles  
 de 11 a 13.

### Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11  
 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de  
 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.  
**Venta de sellos para el franqueo**

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.  
 Por la tarde. Lunes, martes, jueves, y  
 viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los  
 miércoles de 15'50 a 20'30.

**Recogida de la correspondencia ordinaria**  
 Buzones de las estaciones férreas.  
 Cinco minutos antes de la salida de ca-  
 da uno de los trenes correos.

**Buzones del Ayuntamiento:** Por las  
 mañanas a las 13. Por las tardes a las  
 20'00.

Buzones de la Administración princi-  
 pal: Media hora antes de la señalada  
 para la salida de los correos.

## LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13  
 Y REUS, 12 Y 16  
 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
 LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS  
 FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPO-  
 SICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES  
 CARTAS

TALONARIOS  
 SOBRES

FACTURAS  
 CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS  
 MORTUORIOS  
 Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES  
 PARA BODAS  
 FIESTAS  
 MATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS  
 TARJETAS DE VISITA  
 PROGRAMAS

INVITACIONES  
 PROSPECTOS  
 CALENDARIOS

IMPRESOS DE MODA  
 CON TIPOS, ORLA Y VINETAS  
 MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTO-  
 TOGRABADOS A UNA O  
 TINTA Y A TODO COLOR  
 —TRICROMIAS—

LA ESPERANZA  
 LONJETA, 11 Y 13  
 Y REUS, 12 Y 16  
 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA



## Peregrinación a Lourdes

Con el favor de Dios y la protección de la Santísima Virgen María, día 16 de Septiembre, saldrá de Mallorca para incorporarse, al día siguiente, a la Hospitalidad Catalana, la peregrinación que en el mes de junio fué diferida. La inscripción de peregrinos empezará día 17 del corriente mes de Agosto en el lugar de costumbre, Caldes, 13, 1.º, Palma, todos los días de once a una y las demás horas, calle de Felú, n.º 6. Los señores peregrinos que se inscribieron para el mes de junio y no han retirado su inscripción serán considerados inscritos para la peregrinación de septiembre. Los enfermos que hubieron desistido deben dar aviso. Los que fueron admitidos recibirán aviso luego que conste su admisión.

¡Acudamos a Lourdes para pedir a la Virgen abundancia de bendiciones sobre la Iglesia y sobre España, el sostenimiento de la fe católica y la paz de la nación!

## En la Casa Singer

Se intentó robar anoche a eso de las diez

Un ejemplo de la audacia de los discípulos de Caco se dió anoche en plena plaza de Cort, a eso de las diez.

Uno o más ladrones penetraron en la tienda exposición que la "Casa Singer" posee en la mencionada plaza, entrando por la puerta principal, no pudiendo conseguir su intento pues dió la casualidad que los encargados, según su costumbre, tomaban café en el "Bar Royalty" y al ver la puerta metálica de la casa levantada unos palmos previendo algo anormal, dieron aviso al Cuartelillo de la Guardia Urbana de donde por teléfono avisaron también a la policía acudiendo a Cort una pareja de guardias de Seguridad.

Tantas idas y venidas... debieron llamar la atención de alguien que vigilaba desde fuera dando tiempo para avisar a los que dentro estaban con intención de "trabajar" y escaparse tan tranquilos.

Registrada la casa no se encontró a nadie y sí, únicamente, un destornillador y una palanqueta.

Del registro hecho no se notó a faltar nada apareciendo también intacta la caja de caudales.

En el lugar de la ocurrencia se reunió bastante público comentando el caso.

## La constitución de los Jurados Mixtos de la Propiedad Urbana

Circular interesante

En el "Boletín Oficial" se publica la siguiente circular:

"Publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 10.084 de fecha 28 de los corrientes la orden del ministerio de Trabajo y Previsión, por la que se ordena la constitución en todas las provincias de los Jurados Mixtos Circunstanciales de la Propiedad Rústica, con arreglo a las disposiciones y normas que en la misma orden se citan y fijan.

Por la presente se ordena a los señores Alcaldes de esta provincia interesen de las Asociaciones de propietarios y colonos en aquellas localidades en que éstas existan remitan antes del 5 de agosto próximo las propuestas de sus representantes al Delegado Regional del Trabajo en Baleares; y caso de no existir Asociaciones de colonos remitan relación nominal de los más caracterizados de estos en su término municipal, con expresión de su residencia, antes del citado día 5 a este Gobierno. Debiendo darse por la autoridades municipales la mayor publicidad lo propio a la Orden que se cita que a esta Circular para que lle-

gue a conocimiento de los interesados.

Palma, 29 de Julio de 1931.—  
El Gobernador, Francisco Carreras".

## Juan Jaume Jaume

Garganta, nariz y oído

De 10 a 1. P. Eusebio Estada 1

## En honor de San Cayetano

Día 5.—Triduo solemne al Santo. A las siete y media de la tarde, Rosario, Sermón y ejercicio con cánticos.

Día 6.—A las seis de la tarde, Maitines y Laudes en preparación a la fiesta; a las siete y media, Rosario, Sermón y ejercicio.

Día 7.—FESTIVIDAD DEL SANTO A las ocho Misa de Comunión general, a las diez Prima y Tercia Misa Mayor con sermón por el Rdo. Sr D Valentín Herrero, Pbro. Vicario de Alcudia.

Por la tarde a las seis Vísperas y Completas solemnes, a las siete y media, Rosario conclusión del Triduo, sermón por el mismo orador de la mañana, exposición del Santísimo, estación Bendición y solemne reserva de S D M

NOTA.—El día del Santo Fundador se puede ganar Indulgencia Plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

## Boletín religioso

HOY, DIA 4

Santo Domingo de Guzmán, fundador y confesor; y santos Eufonio Obispo y Perpetua y Protasio, mártires.

Cuarenta horas

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

A las siete exposición y Misas rezadas.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Catalina de Sena, fiesta en honor del ínclito Patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán.

A las seis ha empezado la primera misa.

A las diez Tercia y Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el Rdo. Padre Gaspar Morey, filipense.

Por la tarde, a las siete rezo del Santo Rosario, meditación y adoración de la Reliquia del Santo.

MIÉRCOLES, DIA 5

Nuestra Señora de las Nieves

Cuarenta horas

Concluyen en el convento de San Jerónimo en honor de las Benditas almas del Purgatorio.

A las siete exposición y misas rezadas.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia Parroquial de San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene, fundador.

Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde actos de coro y al anochecer rezo del Santo Rosario ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Iglesia de San Juan empieza el solemne triduo en honor de San Cayetano.

Por la tarde a las siete y media, Rosario, Sermón y ejercicio con cánticos.

Visita

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

## Escuelas para Baleares

Lo que advierte respecto a las mismas el señor Gobernador

En la "Gaceta" del 31 del pasado mes apareció una extensa relación de escuelas graduadas que se crean provisionalmente.

Dichas escuelas fueron pedidas telegráficamente a Madrid por los Inspectores de primera enseñanza de esta provincia en fecha 4 de julio pasado.

En la relación que se cita han correspondido a Baleares las siguientes:

Alaró: Niños, se crea una graduada de cuatro grados a base de las dos unidades existentes.

Una sección será de párvulos.

Alaró: Niñas, se crea una graduada de cuatro grados a base de la unitaria existente.

Una sección será de párvulos.

Inca: Niños, se crea una graduada de cinco grados a base de las dos unitarias que existen.

Una sección será de párvulos.

Llubí: Niños, se crea una graduada de tres grados a base de la unitaria existente.

Mahón: Niñas, se crea una graduada de seis grados a base de la unitaria número 2.

Palma: Se amplía en dos secciones la graduada aneja a la Normal de Maestros.

Palma: Se amplía en dos secciones la graduada aneja a la Normal de Maestras.

Palma: Niños, Levante. Se amplía en dos secciones.

Palma: Niñas, Levante. Se amplía en dos secciones.

Palma: Santa Catalina. Se crea una de cuatro grados a base de la unitaria.

Una sección será de párvulos.

Palma: Niñas, Santa Catalina. Una de cuatro grados a base de la unitaria.

Una sección será de párvulos.

Sineu: Se crea una de cuatro grados de niños, a base de la unitaria existente.

Una sección será de párvulos.

El señor Gobernador encarece a los Ayuntamientos que se citan en la anterior relación procuren con toda urgencia que el caso requiere cuanto material y mueblaje indiquen los respectivos inspectores de primera enseñanza,

Advierte además, el señor Gobernador que dichas escuelas nacionales graduadas han de ser instaladas (aunque la instalación tenga carácter provisional mientras se construyen edificios de nueva planta) en locales que reúnan las debidas condiciones técnico-higiénicas y que los planos de locales propuestos han de estar debidamente autorizados.

Hace el señor Gobernador presente a los Ayuntamientos interesados (y en ello hace suyas las palabras del señor Ministro) que deben considerarse esta obligación de interés público preferente, disponiendo todos los elementos necesarios para su buena realización.

## Almacenes CASA ROCA

Louisa. 52

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombreros.

## Construcción de carreteras

Subastas

Hasta las trece horas del día 17 de agosto se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las obras siguientes:

Obras de la carretera de Sineu al Puerto de Alcudia sección de Santa Margarita al Puerto de Alcudia, trozo segundo, cuyo presupuesto asciende a 217.727'32 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de catorce meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 6.531'82 pesetas.

Obras de ensanche de los kilómetros 24 al 29 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia, cuyo presupuesto asciende a 156.941'92 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de ocho meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de pesetas 470'26.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 22 de agosto, a las once horas.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras Públicas de Baleares en los días y horas hábiles de oficina.

## Desgracias

Una niña muerta

La guardia civil del puesto de Lluchmayor comunica al señor Gobernador que habiendo tenido noticia de que en la noche del día 30 al 31 una niña había sido arrastrada por una mula, resultando la criatura muerta, se personó en el lugar que se citaba, el predio "Son Monjet" enterándose de lo que sigue:

El día 30 el propietario de dicho predio Gregorio Carbonell Font y la niña Pedrona Company Pallicer, conducían, cogidos del bozal, a una ayegua y a una mula. Les trasladaban a otra finca del mismo predio para que pasaran allí la noche.

Al llegar a dicho finca el Antonio, que iba delante, oyó unos ruidos extraños y al volver la cabeza para ver lo que ocurría observó que la niña era arrastrada por la mula en desenfundada carrera.

Costó gran trabajo detener al animal, lo que se consiguió a costa de grandes esfuerzos.

Viose que la niña estaba atada por la cintura, en cuya forma había sufrido el arrastre en una extensión de unos 500 metros. No daba señales de vida.

Avisado el Juez se constituyó en el lugar de la ocurrencia certificando el médico la defunción y ordenando la autoridad judicial el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Un padre y un hijo muertos por asfixia

Ayer a primera hora de la mañana ocurrió en Felanitx la siguiente desgracia:

Padre e hijo acudieron a limpiar los fondos de un lagar. Antes de bajar a él, el dueño, como es costumbre, hizo descender una luz, por si hubiera gases nocivos, y al comprobar que la luz no se apagaba, dijo a los trabajadores que podían empezar su tarea.

Descendió primero el hijo, joven de unos 18 años, el que dió principio al trabajo, pero a los pocos minutos de remover los fondos, empezó a gritar débilmente a su padre, pues se hallaba casi asfixiado a causa de los gases que se escapaban del engrudo del fondo. El padre al oír a su hijo bajó enseguida para socorrerle; pero al intentar oírlo rompió a llorar; pero al llegar al interior del lagar fué envuelto por el vaho mortífero, pereciendo junto a su hijo.

LA FILADORA

Sastrería Camisería a medida

## Sueltos y noticias

Hallazgo

En el Cuartelillo de la guardia Urbana se halla depositada por haberla hallado en la vía pública, una rueda de automóvil que se entregará al que acredite ser su dueño.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 3 de Agosto de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	61'40
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	72'75
Amortizable 5 % (libre).	89'00
Amortizable 5 % 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	515'0
Arrendataria de Tabacos.	000'00
Acciones Banco Hispano Americano.	00'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec.º 4 %	000'00
" " 5 %	00'00
" " 6 %	000'00

Monedas

Francos.	43'40
Liras.	53'80
Dólares.	11'05
Liras.	57'95

## Alcaldía de Palma

Se abre concurso por término de diez días para la adquisición de leña de olivo astillada con destino a las estufas de desinfección en cantidad de diez quintales métricos bajo las condiciones siguientes:

1.º Las ofertas se harán por escrito en sobre cerrado dirigidas al señor Alcalde y firmadas por el proponente.

2.º Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento, Beneficencia y Sanidad en días y horas de despacho, de nueve a trece.

3.º El adjudicatario entregará la partida de leña en cualquiera de los puntos donde están instaladas las estufas para dicho servicio en esta capital, percibiendo el importe segundamente de haberse adjudicado el servicio.

4.º La adjudicación tendrá lugar a la hora doce del jueves día trece del actual, en el salón de actos de este Ayuntamiento a favor de la oferta que resulte más beneficiosa para los fondos municipales.

Palma, 1.º de agosto de 1931.

El Alcalde,

Lorenzo Bisbal

## Javier Garau Armet

Médico

Estará ausente de su despacho hasta el martes día 11.

## Cambiaría Citroen

Cabriolet 5 H. P. por otro de 4 plazas pequeño. Razón Jaime II 59 Zapatería Estrellas.

## Banco de Manacor

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 1.º de agosto próximo se pagarán en las oficinas de este Banco la cantidad de diez pesetas contra el cupón número 2 de nuestras acciones a cuenta de los beneficios del ejercicio 1930/31.

Manacor, 18 de julio de 1931.

El Director Gerente, Bartolomé Truyols

¿Saldrá Vd. de compras? Visite la CASA MATONS